

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2014, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la contratación que se cita. (PD. 22/2014).

Objeto: Obra para la construcción de una zona de toma eventual (VFRN) en el hospital San Agustín de Linares, en la provincia de Jaén (Expte. 13000030).

Presupuesto de licitación (excluido IVA): 394.865,45 euros.

Valor estimado del contrato: 394.865,45 euros.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia Económica y Financiera: a) Mediante la aportación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2012, presentadas en el Registro Mercantil. b) Mediante declaración relativa a la cifra global de negocios en el curso de los últimos tres ejercicios. c) Mediante la justificación de la existencia de un seguro de Responsabilidad Civil. Criterios de Selección: a) Que de las cuentas anuales se deduzca que dispone de unos fondos propios de un mínimo de un millón de euros. b) Que de la declaración relativa a la cifra global de negocios resulte que la de menor importe, de los tres últimos años, sea superior a dos millones de euros. c) El licitador acreditará tener contratado un seguro de Responsabilidad Civil amplio que ampare los daños a terceros derivados de la actividad objeto del contrato, con los siguientes límites: Límite general mínimo de 1.000.000 euros, por siniestro y anualidad. Sublímite por víctima mínimo para las coberturas de R.C. Patronal /Accidentes de Trabajo y R.C. Cruzada de 200.000 euros. La Solvencia Económica y Financiera se acreditará de acuerdo a la información indicada en el Anexo II-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia Técnica o Profesional: a) Mediante la presentación de una relación de obras ejecutadas en el curso de los últimos tres años. b) Cualificación profesional del responsable o responsables de ejecutar la prestación. Criterios de Selección: a) Que el licitador haya ejecutado como mínimo cuatro construcciones, de obra civil, de presupuesto análogo en los últimos tres años. En el caso de empresas extranjeras no pertenecientes a los Estados miembros de la Unión Europea, la solvencia técnica quedará acreditada aportando la documentación exigida en el apartado a), acompañando cada una de las obras relacionadas de un certificado, expedido por el promotor de la actuación, justificativo de haber realizado las mismas a plena satisfacción. b) Jefe de Obra: titulación (mínimo universitaria en ingenierías o arquitectura técnicas) y cualificación adecuadas a la naturaleza de la obra (mínimo 5 años de experiencia como Jefe de Obra). La Solvencia Técnica o Profesional se acreditará de acuerdo a la información indicada en el Anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria, Abierto.

Lugar de entrega: Linares (Jaén).

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de la ZTE será de dos meses, contados desde la fecha del acta de comprobación del replanteo e inicio de las obras.

Disponibilidad de la documentación: EPES, Telf. 951 042 200, Fax. 951 042 201, C/ Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía. (Campanillas-29590-Málaga) o Correo Electrónico a la dirección: scentral@epes.es. Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Plazo de presentación de ofertas: 26 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 15,00 horas. (Si la finalización del plazo de presentación de ofertas coincidiera en sábado o festivo en la localidad de Málaga, el plazo se prolongará al siguiente día hábil en dicha localidad).

Lugar para la presentación de ofertas: EPES, C/ Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía. (Campanillas-29590-Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: Sobre núm. 2 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: C/ Severo Ochoa, 28 (29590-Málaga), a las 11.00 horas del día 21 de febrero de 2014. Sobre núm. 3 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmula: C/ Severo Ochoa, 28 (29590-Málaga), a las 11.00 horas del día 5 de marzo de 2014.

Fianza definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido IVA.

Criterios de adjudicación: Oferta Económica: 90 puntos. Programación de ejecución de la obra: 10 puntos.

Información adicional: Financiado con Fondos FEDER.

Sevilla, 8 de enero de 2014.- El Director Gerente, Luis Olavarria Govantes.